



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ARQ. SERGIO ALEJANDRO MEDINA ROSALES

RFC: **MERS880206QTA**

DOMICILIO: **CALLE PREDIO LAS PEÑAS #173, VILLAS DE SAN FRANCISCO, VICTORIA DE DURANGO, DGO.**

C.P. **34287**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

**REHABILITACION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN COLONIA
EL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE VILLA UNIÓN, POANAS,
DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° MPD/OP/FISM/INV/006/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 16 de Mayo de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 03 de Junio de 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 05 de Junio de 2026 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 01 de Junio de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025-2028

ARQ. JOSE ARMANDO SIFUENTE FLORES

RFC: **SIFA821010KS2**

DOMICILIO: **CALLE SAN LUCAS #216, FRACC. SAN JUAN DURANGO, DGO.**

C.P. **34205**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

**REHABILITACION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN COLONIA
EL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE VILLA UNIÓN, POANAS,
DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **Nº MPD/OP/FISM/INV/006/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 16 de Mayo de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 03 de Junio de 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 05 de Junio de 2026 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 01 de Junio de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE POANAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES
2025 – 2028

ING. HERNAN FRAIRE FAVILA
CONSTRUCCION, SERVICIO Y MANTENIMIENTO FF
RFC: **FAFH8904030EM5**
DOMICILIO: **AV 5 DE MAYO #14 COL. LA LOMA, SANTA CLARA**
C.P. **34287**

Presente.

El Municipio de Poanas tiene contemplada dentro del Ejercicio Presupuestal 2026 la ejecución de los trabajos aprobados dentro del Programa Urbanización Municipal a financiarse con recursos 2026 correspondientes al Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) referente a:

**REHABILITACION DE ESPACIO MULTIDEPORTIVO EN COLONIA
EL REFUGIO DE LA LOCALIDAD DE VILLA UNIÓN, POANAS,
DGO.**

Por ello, con fundamento en los Artículos 32 párrafo II y 36 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, el Municipio de Poanas a través de la Dirección Municipal de Obras Públicas ha determinado hacerle una atenta invitación para que participe en el proceso de Licitación por Invitación Restringida a cuando menos Tres Contratistas **N° MPD/OP/FISM/INV/006/2026** que se instrumentará para adjudicar la ejecución de la obra en referencia a través de la celebración del contrato Sobre la Base de Precios Unitarios y Tiempo Determinado correspondiente; en esa razón le solicitamos nos informe por escrito su decisión para participar en tal proceso y en caso de que ésta sea afirmativa se sirva cumplir los siguientes requisitos:

- a) Carta de Aceptación a participar en el presente concurso debidamente firmada por el representante legal de la empresa.
- b) Declaración escrita firmada por el representante legal de la empresa y bajo protesta de decir verdad, de no encontrarse en alguno de los supuestos señalados en el Artículo 63 de la Ley de Obra Pública y servicios relacionados con la misma para el Estado de Durango y sus municipios, así como manifestación de que ha presentado en tiempo y forma las declaraciones del ejercicio de impuestos federales, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.
- c) Registro actualizado del Padrón de Contratistas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.



POANAS
GOBIERNO MUNICIPAL

El plazo de inscripción vence a las 09:00 horas del día 16 de Mayo de 2026.

La documentación deberá presentarse en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, ubicada en Calle Hidalgo s/n, Villa Unión, Poanas, Dgo. C. P. 34800 de esta Ciudad.

La visita al lugar de la obra se realizará el día 03 de Junio de 2026 a las 12:00 horas y el punto de partida será ésta Dirección; de igual forma la Junta de Aclaraciones de este concurso se llevará a cabo el día 05 de Junio de 2026 a las 12:00 horas en la sala de juntas de la Dirección Municipal de Obras Públicas.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE.

Villa Unión, Poanas, Dgo a 01 de Junio de 2026

ING. ARTURO IBARRA LEYVA
DIRECTOR MUNICIPAL DE OBRAS PÚBLICAS